

El plazo de presentación de instancias para concurrir a las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que esta convocatoria da lugar se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 14 de octubre de 1988.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.

26070 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1988, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Enfermería y una plaza de Ayudante de Bibliotecas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 126, de fecha 19 de octubre de 1988, se publican la convocatoria y bases para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de esta Diputación Provincial:

Una de Jefe de Enfermería.
Una de Ayudante de Bibliotecas.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria respectiva deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 20 de octubre de 1988.—El Presidente accidental, Francisco Rodríguez García.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.

26071 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día 15 de octubre de 1988 aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases para la selección, mediante oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación o bien a través de los medios indicados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de la oposición se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos municipal.

San Javier, 20 de octubre de 1988.—El Concejal-Delegado de Personal.

26072 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día 18 de octubre de 1988, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases para la selección, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación o bien a través de los medios indicados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de la oposición se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos municipal.

San Javier, 21 de octubre de 1988.—El Concejal-Delegado de Personal.

26073 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de alumbrado público.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día 17 de octubre de 1988, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases para la selección, mediante concurso, de una plaza de Encargado de alum-

brado público, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 500 pesetas.

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación o bien a través de los medios indicados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos municipal.

San Javier, 21 de octubre de 1988.—El Concejal-Delegado de Personal.

26074 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de parques y jardines.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día 17 de octubre de 1988, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases para la selección, mediante concurso, de una plaza de Encargado de parques y jardines, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 500 pesetas.

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación o bien a través de los medios indicados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos municipal.

San Javier, 21 de octubre de 1988.—El Concejal-Delegado de Personal.

26075 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer diez plazas varias (un Mantenedor del Parque Móvil y otras).*

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» publica convocatorias y bases para proveer, mediante contratación laboral por tiempo indefinido, los puestos de trabajo incluidos en la plantilla de este Ayuntamiento, que a continuación se relacionan:

Un Mantenedor del Parque Móvil («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 28 de septiembre).

Un Ingeniero Técnico Industrial («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 1 de octubre).

Un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 6 de octubre).

Un Asistente Social («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 7 de octubre).

Un responsable de la Oficina de Información al Consumidor («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 7 de octubre).

Un responsable del Gabinete de Información («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 7 de octubre).

Un Electricista («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 7 de octubre).

Tres Limpiadores («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 7 de octubre).

Presentación de instancias: Veinte días naturales desde la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Yecla, 21 de octubre de 1988.—El Alcalde.

26076 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Nájera (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Recaudador.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 126, de 20 de octubre de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir mediante oposición libre una plaza de Auxiliar Recaudador vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Nájera, 22 de octubre de 1988.—El Alcalde.